

*ORDEN de 20 de junio de 1961 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, los Suboficiales que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91):

Brigada de Infantería don Juan Barroso García.—Procedencia: Fábrica de don Ange; Canuto, Plasencia (Cáceres).—Lugar donde fija su residencia: Plasencia (Cáceres).

Sargento de Infantería don Fernando Bances González.—Procedencia: Industria Carroñera Bances, Madrid.—Lugar donde fija su residencia: Madrid;

Sargento de Artillería don Angel Montero Angeri.—Procedencia: Ayuntamiento de Puerto Real, Cádiz.—Lugar donde fija su residencia: Cádiz.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en la vacante producida por jubilación de don Bartolomé Montañez Molina.*

Ascensos de escala:

A Topógrafo ayudante mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Pedro de Castañeda Agúndez.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Maillo Donnay.

A Topógrafos ayudantes principales, Jefes de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Antonio Dorda Abaunza, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Guillermo Rafael Cervera Monfort, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante, y con antigüedad de 2 del corriente mes de junio, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio García Sanz.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderán conferidos con fecha 8 de junio del año en curso, a excepción del que ya desempeñaba su empleo en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Bartolomé Montañez Molina, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Habiendo cumplido el día 7 del corriente mes de junio la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo ayudante mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, don Bartolomé Montañez Molina,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Portero de los Ministerios Civiles don Juan Araque Martín, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Habiendo cumplido el día 12 del corriente mes de junio la edad reglamentaria de jubilación el Portero primero de los Ministerios Civiles don Juan Araque Martín.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934 en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarar le jubilado en dicha fecha, con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de junio de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por jubilación de don Antonio Vicente Corral Bernad.*

A Topógrafo ayudante mayor de Geografía y Catastro, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Pennerter Vicente, con antigüedad de 14 de junio del corriente año.

A Topógrafos ayudantes principales de Geografía y Catastro, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eduardo Ruiz-Capillas Rodríguez, excedente voluntario que deberá continuar en dicha situación, y don Segundo García Manzanet que por encontrarse en activo es quien cubre la vacante con antigüedad de 14 de junio del corriente año.

A Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Antonio García Sanz con antigüedad de 8 de junio del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Hipólito Jaráiz Cendán, con antigüedad de 14 de junio del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara jubilado al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Antonio Vicente Corral Bernad, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Habiendo cumplido el día 13 del corriente mes de junio la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo ayudante ma-